

dustria hotelera, perdiendo todo lazo que les uniera con el campo. Si a estos graves obstáculos a la producción, se une una pésima comercialización, el lector tendrá una descripción de lo grave de la crisis. Copiamos de un reciente estudio económico sobre Canarias realizado por el Banco de Bilbao:

«La comercialización de los diferentes productos agrícolas canarios presenta unos canales sobrecargados, circunstancia que encarece y resta agilidad a las transacciones. Además, las exportaciones de plátanos y tomates encuentran en esta deficiente organización comercial un serio obstáculo para la consecución de nuevos mercados, puesto que la lentitud y el excesivo número de operaciones, muchas de ellas manuales, a que se ve sometido el fruto influye directamente en la calidad y presentación. La supresión de intermediarios, la reducción de operaciones que imponen los modernos sistemas de contenerización, la mayor velocidad en los transportes y las mejoras en el sector portuario de Canarias son otros tantos factores cuya puesta a punto podría paliar las deficiencias observadas imprimiendo una superior dinamicidad en la transacción de los productos agrícolas del archipiélago.»

La crisis de la agricultura canaria es, aparte de sus graves consecuencias sociales y económicas, el desplome de una épica agraria poco conocida —mejor, prácticamente desconocida— en la Península: la del cultivador isleño en lucha perpetua contra un desfavorabilísimo entorno natural: suelo volcánico con elevadas pendientes y penuria de agua. Esta lucha tenaz del agricultor canario bien merece unas líneas de divulgación.

El cultivo del plátano y del tomate, especialmente el primero, exigen tierras bien preparadas en zonas cálidas o costeras, de mayor temperatura y vientos escasos. Además, al ser cultivos intensivos y de regadío, requieren grandes cantidades de agua en unas islas donde no hay ríos ni otras corrientes de agua. Las zonas altas y medias (de mediana) se siguen destinando —por regla general en régimen de aparcería— a cultivos de secano: maíz, trigo, patatas, vid. La mayoría de las tierras buenas del archipiélago se encuentran en posesión de los descendientes de los conquistadores castellanos, favorecidos por las «datas» de que fueron beneficiarios. «Datas» que muchas veces incluían el uso de aguas de las fuentes naturales que ya existían en las islas. Otra gran porción de las tierras buenas se encuentra en manos de los emigrantes, de aquellos que hubieron de abandonar las islas natales porque en ellas no tenían medios de vida, y que, deseosos de volver al terru-

ño, invirtieron en él el dinero ganado en los penosos sacrificios de la emigración. Pero la mayor parte de los agricultores canarios no tienen sino tierras eriales, volcánicas y mal preparadas. Son estos agricultores modestos los protagonistas de esta épica agraria a que hice antes referencia: la transformación de estos eriales en huertas aptas para el cultivo. Para ello hubieron de realizar increíbles trabajos de sorribo o explanación, colocando sobre ellos tierras traídas de otros lugares distantes de la isla, así como construir muros de contención y cortavientos.

Hablemos ahora un poco del agua, el gran drama canario. La escasez de agua tiene una enorme repercusión negativa en la agricultura canaria. Las aguas destinadas al riego proceden: a) de pozos y galerías excavados cerca de los cultivos y en las laderas montañosas, y b) del aprovechamiento de las torrenteras provocadas por la lluvia. Últimamente se especula con el establecimiento de estaciones desalinizadoras del agua del mar para su aprovechamiento con fines agrícolas, pero lo cierto es que el elevado costo del agua así obtenida lo hace, por el momento, prohibitivo para el agricultor. El agricultor canario —especialmente el de las islas occidentales— se ha servido tradicionalmente de las aguas extraídas de los pozos y galerías. No es para contar aquí el enorme esfuerzo que la iniciativa privada, desasistida por completo del Estado, ha hecho para el alumbramiento de agua subterránea. Pero todo este esfuerzo está gravemente comprometido por la falta de una adecuada política hidráulica. Sin un Plan Hidráulico, la agricultura canaria seguirá sometida al aglio y a la especulación de las aguas de riego, como viene aconteciendo hasta ahora. Hay que ir a la elaboración de un código especial para Canarias que contemple y regule decididamente el régimen de aguas desde un postulado básico: la adscripción del agua a la tierra, sin posibilidad de que existan propietarios o comerciantes de agua que carezcan de la condición de agricultores. Hay que terminar con los «acuatenedores».

El balance de la situación actual de la agricultura canaria es bien desconsolador. En definitiva, es el resultado de una falta de racionalidad económica y social. Y política —por qué no decirlo—, porque todo lo relacionado con el acontecer colectivo de una comunidad tiene una clara vertiente política. Sin una planificación y control democráticos de la economía canaria, la agricultura de las islas seguirá despeñándose por el abismo. La crisis de la agricultura canaria es, pues, un reto político al que hay que hacer frente sin demoras. ■ P. F.

